

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL CORDOBA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL MONTERIA, CORDOBA

CITA Y EMPLAZA

El señor EDWIN YESID LIBERNA PASTRANA y la señora NAILÉN JOHANA MURILLO ROMERO los familiares por LÍNEA MATERNA Y POR LÍNEA PATERNA de la adolescente SINDY PAOLA MURILLO ROMERO, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia de Montería, Córdoba, ubicada en la calle 43 No 3-24, con el fin de notificarles el auto de apertura de investigación, dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos, adelantado a favor de la nna antes mencionada.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

adolescencia

Artículo 102 del código de la infancia y la

Artículo 293 del Código general del Proceso

Fijado el: 30 de junio de 2021

Desfijar el: 8 de julio de 2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

NATHALY LACOUTURE SUAREZ

Defensora de Familia CZ Montería - Córdoba

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Nathaly Lacouture Suarez

Defensora de Familia

Centro Zonal Montería
ICBF - Regional Córdoba

Calle 43 N° 3 - 24